

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENIDEX S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a 07 de marzo de 2018, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Augusto Guido Andrade Amoroso, señora Alicia Rebeca Zamora Flores y señor David Augusto Andrade Zamora, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión la señora Alicia Rebeca Zamora Flores y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Augusto Guido Andrade Amoroso.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos. En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.

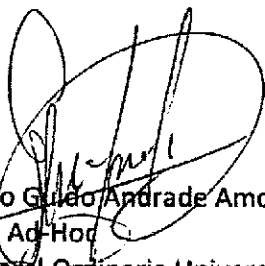
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2017, el estado de resultados integrales presenta una pérdida de USD\$104.28.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar como Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, al señor Wilson Culcay; y, Comisario Suplente al señor Daniel Sánchez Zavala.

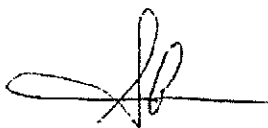
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



Sra. Alicia Rebeca Zamora Flores
Presidente
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Presidente
Accionista
ENIDEX S.A.



Sr. Augusto Guido Andrade Amoroso
Secretario Ad-Hoc
Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
Gerente General
Accionista
ENIDEX S.A.



Sr. David Augusto Andrade Zamora
Accionista
ENIDEX S.A.